



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DPTO. ADM. DE SALUD MUNICIPAL

REF.: DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL DPTO.
DE SALUD AÑO 2016.

TREHUACO;

24 DIC 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1901

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspaso de Establecimientos de Salud, la resolución N° 55 del 31/01/92, modificada por la resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/87, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Trehuaco en la Sesión Ordinaria N° 109, del 14-12-15, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, el Presupuesto del Departamento de Administración de Salud Municipal, para el año 2016, por \$ 646.999.000.-

SUBTIT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION		INGRESOS
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTE	\$	<u>626.559.000.-</u>
	03		De Otras Entidades Públicas	\$	626.559.000.-
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$	<u>20.190.000.-</u>
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencia Medicas	\$	5.010.000.-
	99		Otros	\$	15.180.000.-
15			SALDO INICIAL DE CAJA	\$	<u>250.000.-</u>
			TOTAL INGRESOS	\$	646.999.000.-

GASTOS

SUBT.ÍTEM ASIG.	DENOMINACION	MAYOR GASTO
21	GASTOS EN PERSONAL	\$ 508.324.000.-
01	Personal de Planta	\$ 336.996.000.-
02	Personal a Contrata	\$ 123.648.000.-
03	Otras Remuneraciones	\$ 47.680.000.-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 129.295.000.-
01	Alimentos y Bebidas	\$ 2.255.000.-
02	Textiles, Vestuario Calzado	\$ 2.510.000.-
03	Combustibles y lubricantes	\$ 12.600.000.-
04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 31.920.000.-
05	Servicios Básicos	\$ 23.030.000.-
06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 7.310.000.-
07	Publicidad y Difusión	\$ 40.000.-
08	Servicios Generales	\$ 38.890.000.-
09	Arriendos	\$ 440.000.-
10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 400.000.-
11	Servicios Técnico y Profesionales	\$ 7.500.000.-
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 2.400.000.-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 5.130.000.-
03	Vehículos	\$ 10.000.-
04	Mobiliario y Otros	\$ 1.250.000.-
05	Máquinas y Equipos	\$ 1.150.000.-
06	Equipos Informáticos	\$ 2.510.000.-
07	Programas Informáticos	\$ 210.000.-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 4.000.000.-
07	Deuda Flotante	\$ 4.000.000.-
35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 250.000.-
	TOTAL DE GASTOS	\$ 646.999.000.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FRANCISCO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LCI/FCM/EAV/VAE/vae.-

Distribución :

- Sr. Contralor Regional del Bío Bío (02)
- Archivo Finanzas Salud (02)
- Secretaria Salud (01)
- Decretos Alcaldía (01)
- Oficina de Transparencia (01)



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

(EN MILES DE PESOS)

2016

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL

CODIGO INSTITUCION:
DOCTO. MODIFICADO:
NUMERO:
ORGANISMO EMISOR:

646.999

TREHUACO; DICIEMBRE 2015

